

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVI

Núm. 17.535

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Martes 20 de Julio de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28, los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 22 de Julio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con es sala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paqueotes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se citan dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Principe 75, Almería

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas

Agencia en Almería.—Paseo del Principe 54

Operaciones de monedas extranjeras.

PAGAMOS

Libras esterlinas oro a 25 75
Francos y Alfonso oro 101 75
Dollars oro 5 30

Negociación de Libras Esterlinas, Cheques sobre Londres al cambio oficial de la Bolsa en Madrid.

Horas de Caja para estas operaciones: de 9 de la mañana a 7 de la tarde.

(Toledo), Berlanga (Badajoz) Bouzas (Pontevedra), Miguelturra (Ciudad Real), Mombeltrán (Ávila), Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba), Sangüero (Navarra), Torrecheco (Murcia), Valdepeñas (Jaén) y Vieila (Lérida).

Paquetes postales.

Para este servicio se ha autorizado a la Estafeta de Santa Brigida (Canarias).

Buzones en los tranvías.

En breve quedará instalado el servicio de buzones en los tranvías, para el servicio público en San Sebastián.

También en Granada se llevará a cabo esta reforma tan pronto como el contratista entregue los buzones.

Correspondencia de Alemania.

El vapor mercante «San Andrés», procedente de Bergen (Noruega), ha conducido a Taragona 65 sacas de correspondencia de Alemania, siendo realmente curioso que el vapor noruego tocase en un puerto inglés sin que las autoridades hiciesen observación alguna respecto a tal envío postal. Dicha correspondencia salió el mismo día para Madrid, Barcelona y Portugal.

DE HACIENDA

Notificación

Por esta Delegación de Hacienda, se ha instruido expediente de responsabilidad contra el Ayuntamiento de Vélez Rubio por deudas de consumos del año 1914. Además se ha dispuesto que se aperciba a dicha Corporación municipal, para que si en el plazo de 20 días no se efectúa el ingreso de pesetas 10 935 86, que es la deuda, se declarará la responsabilidad personal del Alcalde y los concejales.

Vacante provista

Ha sido provista por don Eugenio Zabaleta y Herrera, la vacante de aspirante a oficial de primera clase de esta Intervención de Hacienda, cuya plaza se halla dotada con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Por ocultación

Le ha sido instruido expediente de ocultación al vecino de Cuevas, don Agustín García Navarro, por ejercer la industria de abacería sin estar matriculado.

LA REAL ORDEN

Para nuestra uva.

He aquí la Real orden de Fomento de la que ayer hablábamos, sobre el embarque de la uva de nuestra provincia:

«Visto el expediente instruido con motivo de la instancia elevada por el presidente de la Cámara de Comercio de Almería, en solicitud de que la Compañía Trasatlántica y las demás Compañías de navegación españolas que cobren subvención por el Estado, se constituyan en la obligación de hacer escala y tomar carga en el puerto de Almería durante la época de la uva, a cuya petición se han adherido la

MAIZ "PLATA" NUEVO

Por toneladas 24 ptas. los 100 kilos
SOBRE MUEBLE

Para pedidos de importancia, condiciones especiales.

Alfredo Rodríguez, Gerona núm. 5.

Liga de Contribuyentes y la Cámara Agrícola de la misma población:

Resultando que requiriera al efecto la Compañía Trasatlántica, única subvencionada que hace escala en los puertos de Europa y América, ha manifestado:

1.º Que en su deseo de favorecer el comercio y la exportación nacional, dispondrá que se practique la escala de Almería con el carácter de facultativa en todas las líneas del Mediterráneo para América desde 1.º de Septiembre a fin de Noviembre.

2.º Que también admitirá barriles de uva en la línea del Río de la Plata, que actualmente hace la escala de Almería, así como en las del Norte y Centro de América, si bien tendrá que subordinar la carga al reparto equitativo que ha tenido que hacer la Compañía entre los demás puertos del Mediterráneo, a fin de evitar agravios y reclamaciones.

3.º Que el embarque en los vapores de la línea rápida del Río de la Plata y en las líneas del Norte y Centro de América deberá subordinarse a la parada que actualmente hacen los vapores en Almería, parada que está subordinada a su vez al cumplimiento de los respectivos itinerarios y a las necesidades del aprovisionamiento; y

4.º Que no estando el puerto de Almería incluido como escala facultativa en la línea de Venezuela-Colombia, procederá obtener la correspondiente autorización del Ministerio de Fomento para poder atender la petición de la Cámara de Comercio de Almería.

Visto el artículo 19 del contrato celebrado por el Estado con la Compañía Trasatlántica;

Considerando: Que son dignas de estimar las soluciones propuestas por la Compañía Trasatlántica para facilitar la exportación a Europa y América de un producto como la uva, que es una de las principales fuentes de riqueza de la provincia de Almería;

Considerando: Que la autorización necesaria para el establecimiento de la escala facultativa en aquel puerto, en la línea de Venezuela-Colombia, favorece los intereses mercantiles de la expresada provincia, sin que por ello sufran menoscabo los servicios de toda la línea.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, ha tenido a bien disponer:

1.º Que se acepten las soluciones propuestas por la Compañía Trasatlántica en lo que respecta al embarque de la uva en el puerto de Almería en los vapores de las líneas Mediterráneo a la Argentina, Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Méjico y Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba y Venezuela-Colombia.

2.º Que se autorice a la mencionada Compañía para incluir como escala facultativa la del puerto de Almería en el itinerario de la línea número 4 o sea Mediterráneo a Puerto Rico, Cuba y Venezuela-Colombia desde 1.º de Septiembre a fin de Noviembre.

3.º Que se dé conocimiento de esta resolución a los ministerios de la Gobernación y Marina, publicándose en la Gaceta de Madrid para conocimiento de los interesados».



LINEA PINILLOS.

SERVICIO CUBA

El magnífico trasatlántico español

CATALINA

saldrá de este puerto el día 23 de Julio, admitiendo pasajeros para Santiago de Cuba y Habana en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA, 205 PSESETAS

Luis Gay Padilla,
Almería.

EN LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

En la barriada de Los Molinos de Viento, ha sido detenido el joven Ramón Rodríguez Larios (a) Pajarillo, natural de Cartagena (Murcia), autor del hurto de una yegua y una mula, en una cortijada de Alhadra.

—En la calle Real, de la villa de Gérgal, sostuvieron anteayer una riña Juan Cachá Membrive y Juan Cachá Delgado, por resentimientos que ambos tenían. De la palabra pasaron a los hechos, haciendo el primero un disparo de arma de fuego al segundo, quien resultó con una herida en el ojo derecho. El Cachá Membrive fué detenido por la benemérita.

—También en Nijar sostuvieron otra riña, José Ruiz Fernández y Antonio Giménez Gómez, resultando éste con varias heridas en la cabeza. El autor fué detenido por la benemérita.

DESDE CUEVAS.

Carretera de la Ballabona al barranco Jaroso de Sierra Almagrera, por Cuevas y las Herrerías.

A los 27 años, ya cumplidos de aquel memorable día 16 de Junio de 1888, que nuestro, entonces joven, diputado a Cortes don Antonio Bernabé y Soler, alzó su voz en el Congreso para solicitar la construcción de esta ansiada carretera, que debía sacarnos del forzoso aislamiento en que en muchas ocasiones nos veíamos sumidos; después de 27 años, repetimos, se abre al fin, al servicio público, el primer trozo de los tres en que los generosos dividieron su trazado. Este comprende el espacio que media entre las dos carreteras: Puerto Lumbreras a Almería, en el sitio de la Ballabona, punto de origen, y la de Aguilas a Vera, a la que alcanza a unos 500 metros de la ciudad de Cuevas, con un recorrido de 55.0 metros.

Hemos aguardado 9 860 días, desde que fué ley la construcción de este camino y hasta ahora sólo se logró ver terminada (P) su tercera parte. Si suponemos, para lo que resta por hacer, un período de tiempo igual proporcionalmente al invertido en lo que se hizo, habremos de esperar aun 54 años, para verlo todo terminado. Quizá, para entonces, ya no tengamos objeto esta vía de comunicación, en cuanto a

su tercera última parte, porque pudiera suceder, que ya no existiera la explotación de la Sierra Almagrera, y en tal caso, no habría para qué subir de Herrerías al barranco Jaroso.

Es, verdaderamente asombrosa la actividad que generalmente se imprime en este país, a las obras públicas. Esta que nos ocupa, ha caminado a razón de 557 milímetros por día. La tortuga, en su marcha es más que un aeroplano, si se compara con el andar de esta obra. Si alguna vez llegara la ocasión de poder acometerse la construcción del ferrocarril estratégico y se siguiera en ella, una actividad igual a la seguida en la confección de la carretera aludida, sus 500 kilómetros ocuparían 2.459 años, cien más o cien menos, y lo podrían ver aquellos que alcanzaran el año 4374; para esa fecha, ya estará un poco chocho y sin pizca de pelo de tonto, ni de listo el padre de la criatura, el amiguito Javier. Y, seguramente, que ocurriría lo que con el camino del Jaroso: que a su terminación resultaría completamente innecesaria esta vía; porque, para entonces, ciertamente, habrá desaparecido la necesidad de la estrategia, dado que los hombres serán buenos y los medios de locomoción tan distintos y extraordinarios, que, para salvar las distancias, únicamente los reptiles se arrastran por los suelos.

Pero, volviendo a nuestro tema, lo peor de todo es, que aquí cuadra bien aquello de: «Vienes tarde y mojado» porque la tardía mejora, deja mucho que desear, y en rigor, no llena, por completo, el propósito que guió su solicitud.

Se deseaba que la carretera pasase por Cuevas y por las Herrerías y lo que se hizo fué, mal soldarla a la carretera de Aguilas a Vera, que pasa por las inmediaciones de la ciudad, pero sin entrar en ella.

Pretendíamos una comunicación franca y segura con la carretera de Puerto Lumbreras a Almería, suavizando el ascenso a la Ballabona y se ha dirigido el trazado de tal manera, que si bien se suavizó un poquito la pendiente, esta se hizo constante en un largo trecho, lo que hace que resalta la subida más penosa que antes, para el ganado que tiene que arrastrar vehículos pesados.

El antiguo sendero resultaba peligroso por subir por una ladera escarpada y cruzar por el borde de un precipicio; el moderno, ha resultado igualmente peligroso, porque limita, en algunos puntos, con

Algo es algo.

Almería necesita muchas cosas. Es por eso por lo que pide tanto. No este gobierno, sino todo, casi siempre prometen mucho, pero no nos dan todo lo que pedimos. La culpa de carecer, de lo que necesitamos, está dividida entre los que nos las niegan y entre los que no sabemos emplear a pedir las energía o la persistencia. Queremos que las cosas vengan llovidas del cielo y los tiempos varían y los hombres aún más.

Hace poco que se le pidió al gobierno que los buques de las Compañías subvencionadas por él, tocaran en nuestro puerto durante la época de la exportación uvera. Nosotros creímos que esta petición sería menospreciada como tantas otras. Pero así como consumamos esas pretericiones, olvidados, engaños y toda clase de malas artes conque se contentan casi siempre a los anhelos de nuestro pueblo, justo es que en esta ocasión aplaudamos la premura con que se han satisfecho las peticiones que se hicieron por la Cámara de Comercio, Cámara Agrícola y Liga de Contribuyentes.

No siempre hemos de estar gruñendo y censurando. Claro que para estar completamente satisfechos no tenemos motivos, pero tampoco los hay para dejar de aplaudir lo que lo merezca. Así es como podremos pasar por un pueblo consciente que sabe distinguir lo bueno de lo malo.

La real orden en que se atiende dicha petición, marca además de las líneas del Centro y Norte de América, el establecimiento de escala en nuestro puerto de la línea Venezuela-Colombia. Por esta vez, merece elogios no solo el ministro de Fomento, sino la Compañía Trasatlántica, que con gran rapidez han acordado lo que se tenía solicitado.

Por lo pronto, los paraderos o productores de uva, cuentan ya con un tonelaje, que en este año de escasez, representa algo importante y beneficioso. Además, ello nos indica que no debemos nunca cansarnos en nuestras peticiones.

Si muchas veces se nos dá con la puerta en las narices, otras se consigue el que se nos atienda. Pobre porfiado saca mendrugo. Todo es preferible, menos cruzarse de brazos y no hacer nada para conseguir nuestro progreso. Pero pecamos de ese vicio, de escitarnos en un momento, querer en el conseguir nuestros deseos y sino obtenemos un éxito abandonarnos al acaso. De ahí dimanar precisamente la mayoría de nuestros males, de no ser lo tercios y constantes que debemos ser. Y es necesario que vayamos abandonando esos derrotos perjudiciales y encaminando nuestros pasos o por el sendero de la energía o por el de la persistencia, si es que hemos de lograr los ideales de que Almería defiende su vida, y cuente con elementos para progresar.

En la primavera pasada toda era quererlo resolver de una vez y pronto. Hoy ya se olvida aquel hermoso empuje y no nos acordamos de la santa obra de nuestra redención. Que pronto nos cansamos, en resolver el problema que más nos interesa.

DE CORREOS

Administrador

Durante la ausencia del Administrador de Correos de esta capital, don Carlos García de Castro, que ayer marchó a Madrid, se ha en cargado de la dirección de las oficinas el segundo jefe don Guillermo Nín de Cardona.

Nuevas oficinas de Giro Postal (servicio interior)

Quedan autorizadas para prestar este servicio en el interior de España las estafetas de Los Barrillos y Ubrique (Cádiz) Garrucha (Almería), Alosno (Huelva), Alhaurín el Grande (Málaga) y Leitro (Orense). Comenzarán a prestar este servicio el 25 del actual.

Nuevas oficinas de Giro Postal (servicio internacional)

Se ha comunicado a la Oficina central de Berna que, a partir desde hoy, cambiarán grs. postales internacionales las oficinas españolas siguientes:

Estafetas de Alhamilla (Murcia), Alayor, Santa María y Sinea (Balears), Hecho (Huesca), Almorox

ACADEMIA DEL REDENTOR

DIRIGIDA POR

Don Julio Rull Calderón de la Barca.
Reyes Católicos, 14.-Almería

Los alumnos de esta Academia, según las actas oficiales, han obtenido en el curso actual treinta y cinco matriculas de honor y setenta y cinco sobresalientes, cuyos nombres y apellidos publicaremos oportunamente.

Queda abierta la inscripción en las clases especiales de preparación de asignaturas del Bachillerato para los exámenes de Septiembre próximo.

Pídanse informes y Reglamentos

barrancos profundos, hondonadas, altos y muy dilatados terraplenes, que debieran resguardarse con buenos pretilos de mampostería.

En días de tormentas y recios aguaceros, se hacía imposible el tránsito por el antiguo derrotero, y por la nueva vía se transitará con cualquier tiempo?

Un mes, apenas hace, que se autorizó el tránsito público por el camino, y a pesar de su poca frecuencia y apesar de haber funcionado, con insistencia, sobre su afirmado el rodillo inglés, está ya convertido en una verdadera barranquera, donde los carros se atascan y no pueden caminar, dando lugar a que muchos traginantes, en el ascenso, sigan por el primitivo camino. Está probado que el rodillo inglés en los caminos, sin la preparación debida, es tan ineficaz como el rodillo ruso en los Carpatos.

No se nos hizo caso cuando, al intentar hacer el estudio del camino que nos ocupa, indicábamos los puntos por los cuales debería señalarse; entonces era tiempo de prevenir y de conjurar todos los inconvenientes de la difícil comunicación; pero fuimos desoídos, no se quiso atender nuestras indicaciones, basadas únicamente en las enseñanzas de la experiencia, en el conocimiento de esta región, donde, por nuestra desgracia vivimos desde que abrimos los ojos a la luz; no se nos hizo caso y así salió ello, deficiente y sin que pueda ser de utilidad alguna, al objeto de su destino. Pero dejando a un lado las lamentaciones, veamos solo el modo de corregir en lo posible el mal, o cuanto menos, pónganse los medios para que no se haga lo mismo en lo que aun falta por hacer. Afortunadamente, el persona técnico de obras públicas, que en la actualidad dirige esta provincia, es excesivamente cuidadoso de todo lo que le concierne y estamos seguros de que sabrá corregir muchos de los males que resulten por defectos de origen, de los cuales es por completo ageno.

De que ha de suceder así tenemos sobrados motivos para esperar y mil pruebas de su celo, en solo fijarnos en la actividad que despliega en la inspección y dirección de las obras de la carretera de Pulpí, que muy pronto ha de estar terminada; y lo que hemos de ver reproducirse en el desarrollo del trazado de los trozos 2º y 3º de esa misma carretera de la Ballabá a al Jaroso, cuyo trabajo de campo, se llevó a cabo días pasados por el ilustrado ingeniero don Fernando Martínez, ayudado de don Fernando Avilés y demás personal correspondiente, afecto al cuerpo de Obras públicas de esta provincia.

Persona ilustrada, hijo amante de esta región, que tiene motivo para saberlo, nos dice que el trazado del segundo trozo aludido, comienza en el Colorado; partiendo de la carretera de Aguilas, a pocos metros del ventorro llamado del Perejil y va en línea recta hasta el Candongo, llegando al centro del poblado, nos dijo que en esta larga trayectoria solo se separa de la recta en un corto espacio, el preciso para salvar el cortijo de José Valero, pero que salvado este vuelve a continuar la misma línea recta. Cruza en sentido de Herreñas, sin duda para cumplir el mandato legal, que exige pasar por aquel poblado y llega al puentecito que forman la loma que interesa con el llano de Herreñas y la de su frente, donde sitúa la cueva llamada del lobón. En este punto cree que da comienzo el tercero y último trozo y de él parte también en línea recta hasta alcanzar las estribaciones de Almagrera, por las cuales asciende ligeramente serpenteando hasta llegar a la plaza del Jaroso, donde termina el estudio.

Este es, descrito a grandes rasgos, el trazado del camino si no han informado mal al amigo que, a su vez, a nosotros nos informa. Si se lleva a cabo el proyecto en esta forma, resultará un camino hermoso y sobre todo cómodo en

extremo y con todas las condiciones adecuadas a las modernas exigencias, que siempre estará honrando a aquel que lo concibió. Es cierto que a ello se presta la orografía del terreno, al extenderse en planicie, únicamente interrumpida de vez en cuando por pequeñas depresiones, que forman cañadas y lometas de tierra vegetal; a su final, la inmensa sabana del Mediterráneo por un lado y por el otro se alza la azulada Montra, hoy Sierra Almagrera. Pero aunque el terreno se preste a hacerlo bien, no nos habría sorprendido que se hiciera mal, porque estamos acostumbrados a ver en parajes tan apropiados como este, verdaderos buñuelos y permitásenos la frase, debido sin duda a premuras del tiempo, ya que no queremos pensar, que por no haber querido molestarse en recorridos previos; en tanteos o estudios preliminares que después en el gabinete hablan de exigir detenidos cálculos geométricos. En evitación de todo esto, tomaron sin duda por guía el curso de esos caminos de origen arcaico, que las familias nómadas trazaron con el paso de sus rebños y a esas sendas ajustaron la traza de la moderna vía, aunque su construcción resulta más larga y costosa. El ingeniero señor Martínez ha huido de su rutinario proceder mal entendido y antieconómico, obediente a las reglas y leyes que demandan las necesidades y el progreso de la época actual.

Hoy el automóvil va acaparando el tráfico y al hacerse el vehículo más usual y corriente a las condiciones de su naturaleza, es preciso ajustar la manera de ser de las vías, por donde estas máquinas han de correr.

Deben, pues, escatimarse cuanto sea posible las curvas y sobre todo las de reducido radio y cuando no se pueda escapar de hacerlas, si fuese en trinchera, se procurará que la ladera interior de la curva esté a bastante distancia del linde del camino, para que pueda descubrirse bien la continuidad de éste, al objeto de poder evitar repentinos encuentros con otros vehículos o animales que pudieran venir en sentido opuesto.

Los badenes han de abolirse en absoluto, porque dada la excesiva velocidad en la marcha del automóvil, el cruce rápido de las dos encontradas pendientes que le forman, causa mal efecto en los que ocupan el interior del coche, y hasta pudieran lastimarse con el brusco cambio de marcha, que al ser violento, pudiera despedirlos de sus asientos. Esto, aparte de que, en días de lluvia, cuando más preciso se hace acelerar la marcha, se vierten por esos badenes grandes volúmenes de agua, que en algunos pudieran llegar al motor, impidiendo la continuidad de su marcha, lo que daría lugar a serias complicaciones.

Estamos seguros de que, todas estas cosas y otras muchas que omitimos, habrán sido tenidas en cuenta por el sabio ingeniero encargado de estudiar el proyecto de construcción de los dos últimos trozos de la carretera que nos ocupa, y así dará ocasión, una vez más, para que, siendo justos, se le tribute gratitud y reconocimiento.

El Minero de Almagrera.

Cuevas, 18 Julio, 1915.

TRIBUNALES

Licencia.

Le han sido concedidos tres meses de licencia, al juez municipal de Cuevas, don Francisco Galera García.

Pleitos.

En la Audiencia territorial de Granada, han ingresado dos pleitos de nuestra provincia.

Del Juzgado de Almería: don Francisco Almécija Sánchez con don Juan Moya Sánchez sobre accidente del trabajo.

Idem de Purchena: don Fernando Fernández del Carpio con don Rafael Martínez Pérez (hoy sus herederos), sobre reclamación de cantidad.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia del Distrito del Hospital, en autos de secuestro que se siguen a instancia del Banco Hipotecario de España contra doña Juana López Carrasco, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta las fincas siguientes:

1.ª Una hacienda denominada del Ciruelo, en término municipal de Chivril, Distrito Hipotecario de Velez Rubio, que consta de caserío y ciento treinta y nueve fanegas equivalentes a ochenta y seis hectáreas, setenta y dos áreas y ocho centiáreas, cuya finca se forma con catorce; en la cantidad de diez y ocho mil pesetas.

2.ª Otra hacienda denominada de Casa de Arriba, en el mismo término y Distrito hipotecario, cuya hacienda consta de caserío y trescientas una fanega y seis celemines equivalentes a doscientas ochenta y seis hectáreas, setenta y cuatro áreas y nueve centiáreas, distribuidas en veintitres suertes; en veintiseis mil pesetas. Teniendo lugar el remate doble y simultáneamente ante este Juzgado y el de igual clase de Velez Rubio, el día diez y nueve de Agosto próximo, a las diez de su mañana, bajo las siguientes condiciones.

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta.

2.ª Que para tomar parte en ella deberán los licitadores consignar el diez por ciento de dicho tipo.

3.ª Que caso de hacerse dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

4.ª Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes de la aprobación del remate.

5.ª Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes si los hubiere al crédito del Banco Hipotecario, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

6.ª Que los títulos suplidos con certificación del Registro de la Propiedad se hallarán de manifiesto en la Secretaría, debiendo conformarse con ellos los licitadores y sin derecho a exigir ninguno otro. Dado en Madrid a quince de Julio de mil novecientos quince.

V.º B.º. El Juez, Grande.—El Secretario, Federico González del Rivero.

DESGRACIA

Dos hombres muertos

En término del pueblo de Velefique, sitio denominado «Majada del Hornillo», ha ocurrido una sensible desgracia, costando la vida a dos obreros.

Según antecedentes recibidos en esta capital, se hallaban prestando servicio de vigilancia cerca de Velefique, los guardias civiles Celedonio Sáiz Alvarez y José Sánchez Hernández, cuando oyeron voces de auxilio, acudiendo dicha pareja enseguida. Varias mujeres le dieron cuenta de que en un pozo artesiano que estaba lleno de agua, se creía que había algunos hombres.

Inmediatamente el guardia Sánchez, se deshizo de ropas y atado a una cuerda auxiliado por el compañero Saiz y otros hombres, bajó al pozo, encontrando a dos hombres ya cadáveres. Fueron extraídos éstos, resultando ser los de los obreros Rafael Cuadrado López, de 26 años de edad, natural de Turrillas, y de Juan González Martínez, de 25 años, natural de Tabernas.

Fué avisado el Juzgado, quien está instruyendo las correspondientes diligencias para averiguar las causas de accidente tan desgraciado.

Movimiento marítimo

Día 19.

Entradas.

Draga «Almería», de Alicante, con su equipo.

Vapor «Dolores», de Motril, con carga general.

Idem «Izastón», de la mar, en lastre.

Idem «M. Benlliure», de Cartagena, con carga y pasajeros.

Idem «Infanta Isabel de Borbón», de Cádiz, con 504 pasajeros y carga.

Idem «Infanta Isabel», de Barcelona, con 8 pasajeros para este puerto y 223 de tránsito.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día CINUEVE DE AGOSTO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignataria, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Bergantín goleta «San José», de Barcelona, con efectos.

Goleta «Alerte», de Génova, en lastre.

Despachados.

Vapor «Infanta Isabel de Borbón», para Barcelona, con 656 pasajeros y carga general.

Idem «Dolores», para Cartagena, con carga general.

Idem «Izastón», para la mar, con mineral de hierro.

Idem «M. Benlliure», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Thetis», para a mar, con mineral de hierro.

Idem «Infanta Isabel», para Cádiz, con carga y pasajeros.

De Obras públicas.

Subasta.

Se ha señalado el día 13 de Agosto próximo, para que tenga lugar la subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros uno al 35 de la carretera de Víches a Almería.

El presupuesto de contrata, es de 141.265 pesetas 72 céntimos y el depósito provisional de 1.420.

Las proposiciones se admitirán hasta la una de la tarde del día 13 de dicho mes de Agosto.

Propuesta de multa

La Cuarta División de ferrocarriles ha propuesto al Gobernador civil, se imponga a la Compañía del Sur de España una multa de 500 pesetas, por tener de servicio varios vagones sin estribos y además que se retire aquellos de la circulación para evitar accidentes.

Camino vecinal.

Por real orden ha sido aprobado el expediente de declaración de utilidad pública de un camino vecinal de Bayarcal a enlazar en Paterna con otro camino que empalma en la carretera de Gádor a Laujar.

Asociación de productores.

Al objeto de facilitar a los parraleros de los pueblos de la provincia su concurrencia a la escritura social, se advierte que pueden otorgar un solo poder, todos o varios de los de un mismo pueblo, a cualquiera de ellos o cualquiera persona de la capital, y que debe estar el representante con la copia del poder el próximo sábado 24 del corriente a las 3 de la tarde en el Círculo Mercantil.

Aquellos parraleros que por falta de Notario en su respectivo pueblo u otra causa cualquiera, no pueden otorgar poder, deben dirigir una carta al señor Director de la Asociación de productores agrícolas de la provincia de Almería, solicitando su inclusión como socio y aceptando cuantos derechos y obligaciones se consignen en la escritura social, cual si hubieren concurrido a su otorgamiento, cuya carta debe venir fechada en 24 de Julio, por ser ésta la fecha en que se constituye.

La correspondencia debe venir al Círculo Mercantil, como domicilio provisional.

Tenemos noticias del gran entusiasmo que existe en pro de la Asociación en los pueblos de la provincia.

Como muestra de ello, citaremos que en la Asamblea del domingo, el señor don Mariano R. Marquez de Gégal, ostentó la representación de los señores siguientes de aquel pueblo.

Don Fadrique A. de Géa González con don Juan Marquez Magaña, don Pedro González Magaña, don Luis Magaña García, don Emilio Contreras García, don Sebastián Carreño Espinar, don Antonio Zamora Joya, don Andrés Magaña García, don José Espinar Es-

pinar, don José Barrientos Alvarado, don José Guijarro Pérez, don Juan Pozo Soria, don Manuel Soria Piñero, don Pablo García, don Francisco Ruiz Lucas, don Alfredo Marquez de Géa, don Adolfo Martínez Company, don Miguel Company Marquez, don José García Bernal, don Francisco Uroz Casti lo, don Antonio Contreras y don Juan Soria Piñero

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 83; hembras, 62. Hospicio, 99 y 147; expósitos, 20 y 3. Manicomio: 104 y 70 Total, 588.

Hospital provincial

Médico, don José Viciane Porras Practicante, don Sinfiriano Rebollo.

Retén de 3 a 5: practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión a disposición del juzgado Marcos Herrada Cuadra, Antonio Fernández Guerrero y Joaquín Basso Tovar y fueron puestos en libertad Juan Merino Navarro, Isabel Moreno Gilbert y Miguel Giménez Luque.

Quedaban reclusos 55 hombres y 6 mujeres. Total 61.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer.—Sesión bastante rarasca.—Turulto casi perpetuo.

Desde antaño se venía diciendo que en la sesión del Ayuntamiento que ayer tarde se celebraría, se harían protestas por alguno: concejales contra lo ocurrido anteayer despues de haber terminado el mitin verificado en el fontón Vizcaino contra el caciquismo.

Los rumores de referencia, llamaron ayer a las Casas Consistoriales más público que de costumbre. También se notó algún lujo de fuerza armada.

La sesión comenzó con relativa tranquilidad, pues se oyeron algunas protestas por que entre el público había guardias municipales vestidos de paisano.

Fué presidida por el Alcalde accidental señor Juárez López y asistieron los concejales señores Muñoz Ocaña, Granados, Fernández Burgos, Moreno Nieto, García Lange, López Rodríguez, Romay, Pérez Barillo, Niveros, Martínez Pérez, Cantón, Góm z Talavera, Sánchez Entrana, Bueso y Rovira.

(El señor Martínez Pérez abandonó el salón a poco de comenzar el acto.)

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se despachó la siguiente:

ORDEN DEL DIA

SOBRE UN PLEITO.

Carta dictamen del señor González Besada, y ampliación del emitido por los concejales letrados señores Juárez y López Rodríguez, sobre la procedencia del recurso contencioso contra la Real orden de concesión de un embarcadero de minerales en la playa de las Almadravillas.

El señor Naveros propuso que se dieran las gracias al señor González Besada por el dictamen que había dado y además que se facultara al señor Alcalde para que en nombre del Ayuntamiento, designara otro nuevo Letrado.

El señor Muñoz Ocaña expuso que el señor González Besada lo había hecho desinteresadamente y que se oponía al nombramiento de otro abogado para entablar el re-

curso sin saber lo que se había acordar.

El señor Naveros insistió en manifestaciones.

El señor Fernández Burgos propuso que si se entabla el recurso paguen las costas los concejales que lo votaran.

El señor Juárez contestó que por la defensa de Almería se deben apurar todos los medios.

El señor Alcalde va a poner a votación la proposición del señor Naveros y el señor Muñoz pidió la palabra. El señor Alcalde contestó que el punto estaba suficientemente discutido.

El señor Muñoz protestó y público dió fuertes voces. El señor Muñoz dijo que se retiraba, y lo hizo, yéndose detrás muchos individuos que obligaron al señor Muñoz a que entrara otra vez en el salón.

El señor Alcalde expuso que seguían las voces entre el público ordenaría desalojar el salón de sesiones.

(Se acordó de conformidad con lo propuesto por el señor Naveros.)

Le fué concedida la palabra al señor Muñoz. Este protestó de actitud del Alcalde, pidiendo que constara en acta su protesta.

OTROS ASUNTOS.

—Padrón de contribuyentes del impuesto de patentes en el actual.

(Aprobado).

—Cuenta de gastos en la confección del mismo, ascendente 13'69 pesetas.

(Aprobada).

—Factura de Isidro García Sepere, de pesetas 15, por dos libros impresos para la cobranza del mismo impuesto.

(Aprobada).

—Idem de José Romero Pérez de 397 pesetas, por pintar los bancos y barandas de las plazas públicas y paseos de la capital y urinarios de hierro.

(Aprobada).

—Cuenta del Director del Laboratorio por el arrego y pintura de dos carros de la limpieza pública, ascendente a 40'30 pesetas.

(A la Comisión).

—Idem de idem por gastos efectuados en el Gabinete de alumbrao, de 34'45 pesetas.

(A la Comisión).

—Idem de 69'70 pesetas por la sección de Química.

(A la Comisión).

—Idem de 309 pesetas, del Plan que da desinfección.

(A la Comisión).

—Oficio del Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen del Carmen rogando al Excmo. Ayuntamiento asista a la procesión que celebrará el día 25 e interesando limosna acostumbrada.

(De conformidad).

—Idem del Gobernador civil comunicando otro del Itmo. señor Director General de Obras públicas sobre denegación de don Jorge Bulmer de la suspensión temporal de la explotación de la línea férrea de Sierra Alhamilla.

(Enterados).

—Certificación del señor Arquitecto acreditativa de haberse realizado en debida forma las obras de reparación y fondeo de un pozo en la Cañada de San Urbano cedido por la Jefatura de Obras Públicas para el abasto de aquella barriada.

(Enterados).

—Informes de la Comisión de Ornato en varias solicitudes.

(Fueron aprobados unos y otros se quedó sobre la Mesa a propuesta del señor Muñoz.

El señor García Langle explicó lo que había respecto al asunto que se debatía.

—Escrito de don José García solicitando la creación de la plaza de Veterinario municipal de Higuer-

ne y Sanidad pecuaria y que se le nombre para su desempeño.

El señor Muñoz se opuso porque no había partida en el presupuesto. Fué desechada la solicitud.

Informe de la Comisión de Cementerios en el expediente para la construcción de uno en la barriada del Alquílan.

El señor Fernández Burgos pidió que quedara sobre la Mesa el anterior informe.

El señor Naveros se opuso a ello.

Se acordó con el señor Fernández Burgos.

Informe de la Comisión de Hacienda en la minuta de honorarios del Notario público señor Mérida por otorgamiento de poder a procurar hecho por el Síndico señor Estevan.

(Enterados.)

Factura de la farmacia de la señora Viuda de Quesada de pesetas 28 10, por la preparación de hígado con extracción para la extinción de los perros vagabundos.

(Aprobada.)

Varios informes de la Comisión de Festejos.

(Aprobados.)

Después de la orden.

LAS FIESTAS.

El señor Pérez Burillo dió cuenta de que se había reunido la Comisión de festejos y que por disparidad de criterio aún no ha podido confeccionarse el programa de la feria de Agosto.

SOBRE UN INCIDENTE.

El señor Muñoz censuró al Alcalde y a la guardia municipal por la actitud que observaron cerca del local donde se celebró anteayer el mitin contra el caciquismo, viéndose a los segundos vestidos de paisanos que coartaban la libertad del pueblo. Si el Alcalde no hizo personalmente pecó por desidia y ya que el Alcalde no estuvo en aquel acto con el pueblo, no debió estar tampoco en la puerta de una casa política desde donde presencié que los municipales sacaran los sables por su mandato.

El señor Juárez: eso es falso.

El señor Muñoz siguió censurando al señor Juárez.

Este conteso que él no se en contraba en el sitio ni ordenó nada en contra del pueblo. Yo por éste me olvido de mis amigos políticos sean quienes sean.

(Nutridísimos aplausos y vivas del público para el señor Juárez)

Entraron en el salón los señores Ferrera y Martínez García.

Continuó el señor Juárez hablando que él no se mezcló completamente en nada en el incidente de anteayer y que tiene reconocido su imparcialidad y cordura en todas ocasiones y en todos sus actos. Diganme—añadió el señor Juárez—si pertenecen al pueblo de Almería los que se acercan a agredir a dos o tres personas que se hallan en una acera hablando; ese no es el pueblo de Almería. Terminó diciendo que había preguntado a los guardias si se mezclaron y les han contestado que no.

El señor Muñoz insistió en lo de la agresión de los guardias, esperando que el Alcalde tome las medidas que corresponden.

El señor Fernández Burgos propuso que se dieran las gracias al Gobernador civil señor Carballido por la cordura y acierto con que obró anteayer tarde que evitó un día de luto.

El señor Romay contestó que opinaba lo contrario.

(El público prorrumplió en fuertes voces y fueros contra el señor Romay, formándose un escándalo grande. El señor Alcalde amenazó nuevamente con desalojar la sala. Como las protestas arreciaban y el salón estaba convertido en un verdadero caos, el señor Juárez levantó la sesión, medida que los más comedidos aplaudieron.)

Después de la sesión.

La policía gubernativa que se encontraba en la plaza del Ayuntamiento, con muy buen acuerdo comenzó a cachear a los alborotadores.

Después disolvió a los grupos que había en aquel sitio y los que se situaron más tarde frente al Gobierno civil.

Y aquí acabó el segundo incidente de la temporada que parece hay preparada.

Juzgado municipal DIA 18.

Nacimientos.

Carmen Martínez Martínez, Dolores Ubeda Moreno, Emilio y Rufina Sánchez López, Miguel García Montoya y María Ruiz Plaza.

Defunciones.

José García César y María del Carmen César Sánchez.

Viajeros.

Ayer marchó a Madrid el administrador de esta Principal de Correos, don Carlos García de Castro.

Ha marchado de temporada, a la barriada de Blerma (Dalfas), el contratista de obras públicas don Ubaldo Martín Callejon, en unión de su familia.

Ayer marcharon a Melilla, a bordo del «Mariano Benillure», el senador del reino don Lorenzo Gallardo, doña Julia y doña Carmen Gallardo y doña Gracia Acosta Oliver.

Ha regresado de Cádiz, don Antonio Iribarne Gener, en unión de su señora e hijo.

Para Barcelona salieron ayer el catedrático de este Instituto don Domingo Sáenz, señora e hijos.

Han marchado a Melilla el consignatario en aquella plaza de los vapores correos de Africa don Ramiro Santamaría y su hermano político don Eduardo Serón.

En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» marcharon a Barcelona la señora doña María Balmes de Romero y su hijo don José.

Ayer llegó a esta capital, procedente de Canarias, el profesor Normal nombrado para una escuela de esta capital don Serafín Cid.

De Cádiz, donde ha pasado una temporada, regresó doña Luisa Coca e hijos.

Para Melilla salió anoche don José Valdés, hijo del Director general de Aduanas.

Han marchado a Barcelona don Luis Puig y don José Santaelia.

Para el mismo punto salió el propietario catalán don Pedro Estany, en unión de su familia.

Ha regresado de Gundalajara y Madrid el Alcalde don Ramón Durban Orozco, en unión de su hijo don Francisco, alumno de aquella Academia militar.

De Málaga regresó el teniente coronel de la Guardia civil don Luis Rabadán.

A las Señoras

Acaba de llegar a esta población instalándose en la calle de Ricardo 3, esquina a la de Barcelá, la renombrada sombrerera granadina Mercedes S las Reina.

GACETILLAS

Un muerto.

Ayer, a las cinco de la mañana, falleció a bordo del «Infanta Isabel de Borbón», durante la travesía de Málaga a Almería, el pasajero de segunda clase don Ernesto Fautini, de 49 años de edad, natural de Florencia.

Después de intervenir la Sanidad, se ordenó el traslado del difunto al Cementerio, donde recibió sepultura.

El súbdito italiano emborcó en el puerto de Buenos Aires y se dirigió a Barcelona, desde donde marcharía a Florencia.

Registro minero.

Por don Aureliano Buendía Córdoba, se solicitó ayer la propiedad de 25 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «Actividad», parajes llamados del Cerro de la Cruz, sierra de Cabo de Gata, término de Nijar.

Un incendio.

Ayer se recibieron noticias en nuestra capital, de que en la importante y pintoresca villa de Adra, había ocurrido un incendio, quedando destruidas cuatro viviendas de pobres trabajadores. No ocurrieron desgracias personales. No hay más detalles del siniestro.

Destino.

Ha sido destinado al cuarto regimiento de Zapadores-minadores, nuestro paisano el capitán del Cuerpo de Ingenieros don José Fernández Lerena.

Décimos extraviados.

Al conocido vendedor de Lote ría Emilio Carreño, se le han extraviado nueve décimos del número 3.795, correspondientes a la jugada de mañana 21.

Hará una obra de caridad quien se lo haya encontrado y los presente en la Admisistración de Lote rías número 3, o en esta Redacción.

Emigración e inmigración.

En el trasatlántico «Infanta Isabel» marcharon ayer a Buenos Aires, 90 emigrantes de esta provincia.

Ayer mañana retornaron de la Argentina y el Uruguay, 496 individuos.

Estudios que se cursan

en la Universidad de P. P. Agustinos del Escorial.

Carreras de Abogados, Filosofía y Letras, Preparatorio para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales y Agrónomos y para las Academias Militares. El Director de esta sección es un Teniente Coronel de Estado Mayor. Hay internado, externado y mediodispenso nado.

Conducción.

Se ha ordenado la conducción desde Vélez Rubio a esta capital, del preso Gregorio Puche López (a) Gregorin, a disposición de la Audiencia.

Agua de Villaza

Pedida en todas partes. Por mayor, Jujo Fernández Pérez, Príncipe 8, Almería.

Por robar prendas.

La policía ha detenido al caballero Antonio Fernández Guerrero por haber robado varias prendas de vestir, unos zarcillos de oro y dos reales de la casa de Palmira Miralles González, número 43 de la calle de Molinos (Barrio Alto).

El detenido, que es reincidente, pasó a disposición del Juzgado y después a la cárcel.

Plazo que espira.

El plazo voluntario para la recaudación de las cédulas personales de esta capital, espira el día 31 del presente mes.

Lo advertimos a los contribuyentes, para que se provean de dicho documento sin incurrir en el recargo del duplo que impone a los morosos la vigente instrucción.

Vino de Chiclana.

Muy bueno para mesa. Una botella, 65 céntimos; devuelta vacía se abonan 10 céntimos; café Suizo.

Para un crematorio.

Por la Sociedad Herrera, Medina y Compañía, de Valladolid, se ha solicitado del Ayuntamiento, establecer en nuestra capital un crematorio municipal.

De Ornato.

Ayer comenzaron las obras de reforma y ampliación del instituto de esta capital.

El Rector del Seminario ha solicitado abrir en aquel edificio tres ventanas y elevar otras tres por la parte que da a la calle de Sánchez Toca.

Ha sido denunciada por encontrarse en ruinas, la tapia de la Huerta de los Cámaras.

Se alquila.

Un piso alto espacioso, nuevo, situado en la Plaza de Santo Domingo, esquina a la calle del Angel, lindante con el Colegio de las Hermanas de la Caridad.

Razón, calle de Guzman, número 2, (frente a la iglesia de P. P. Jesuitas).

Corsetera.

La acreditada corsetera doña Juana Navarro, se ha trasladado de la calle de Conde Ofalia 26 al Paseo del Príncipe 40

Traslado

La Papelería e Imprenta de José Orihuela Calvo, se trasladó del Paseo del Príncipe número 3, a la calle de la Bazar de El León y frente a la Iglesia de Santiago.

Se alquila.

Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33, (Cuatro calles).

Un espacioso almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real.

Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5 (Chalet Viciana.)

Se alquila

Un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

SON LAS MEJORES, no se alteran, embotelladas las aguas FRIAS del valle de VICHY Fuentes SAINT-LOUIS GRANDE VERDAD e INIMITABLES. Tienen como Vicio REUMATISMO-DIABETES ESTOMAGO-HIGADO-RIÑONES

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número 7,

Economía Comodidad Manejo sencillísimo



Higiene Elegancia Solidez insuperable

Indispensable para todo el que estime su salud. Reune a sus ventajas de higiene, la de su elegancia, comodidad y baratura ya que la cápsula de ácido carbónico puro para preparar un litro de bebida espumosa se vendd al ínfimo precio de 10 céntimos.

Venta: Emilio Ferrara, Eugenio de Bustos y José Toro García.

Se llenan de ácido carbónico las cápsulas del sistema AUTO SIFON y se arreglan despefectos del mismo sistema.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 19

Crucero a pique

Se ha recibido un telegrama de Viena, dando cuenta de que ha sido torpedeado y echado a pique, el crucero italiano «Giuseppe Garibaldi».

No se sabe si la tripulación se ha salvado.

Rusos derrotados

Otro telegrama de Berlín dice que las tropas rusas han sido derrotadas en todos los frentes del teatro de la guerra.

El enemigo las persigue, habiendo perdido aquellos las trincheras y las posiciones y cogiéndoles millares de prisioneros.

Añaden que también han sido igualmente derrotados los refuerzos enviados.

Noticias de Francia

El telegrama oficial recibido de París esta noche, dice lo siguiente: En Bélgica el bombardeo es violentísimo.

En Kaint George y en las trincheras, pueblo e iglesia de Posing se dió un ataque violento.

En Oeste y Sudoeste de Souchez, fueron rechazados totalmente.

En Apremond se lucha con bombas y granadas de mano.

En los combates sostenidos ayer en Lorena obtuvimos ventajas.

De origen italiano

El despacho también oficial de Roma, dice así: Se señalan reconocimientos favorables en Tirol.

En Trentino continuamos el bombardeo con la artillería gruesa, defendiendo el desfiladero.

En Rengreville provocamos explosiones y un incendio.

De origen ruso

Oficialmente participan de San Petersburgo que la batata sostenida en Vistula y Bug ha sido intensísima y de tenacidad admirable, rechazando al enemigo que era formidable.

También con dirección a Lublin, rechazamos el día 17 a grandes masas a emanas.

Nuestras tropas rechazaron varios ataques nocturnos en la derecha de Vievprz.

Las pérdidas de los a emanas han sido enormes, juntándose montones de cadáveres que los enemigos resguardaban en nuestras trincheras.

En Riga y Schaval, continua la ofensiva enemiga.

En el pueblo de Capellani capturamos a 500 soldados.

La ofensiva enemiga en Krasniz nos obligó a concentrarnos en Hareff.

Utras noticias.

Madrid 19

Combinación de Gobernadores

Hoy se ha firmado una pequeña combinación de Gobernadores civiles.

El de Almería don Marcial Carballido ha sido trasladado a Soria

y en su lugar se ha nombrado a don Antonio Tudela que lo es de Tarragona.

A esta última provincia va destinado don Carlos García Alix, que lo es de Soria.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno señor Dato, dió cuenta de los trabajos que ha realizado y realiza para evitar la huelga marítima.

Después el señor Dato habló del discurso último pronunciado por el jefe de los radicales señor Lerroux y de la actitud de los catalanes.

De viaje

Ha marchado hoy a Santiago, el jefe de los demócratas señor García Prieto.

BOLSA.

4 por 100 interior. 70 95
5 por 100 amortizable 94 65
Londres a la vista. 25 05
París a la vista. 00 00

Fallecimientos

Ha fallecido el oficial de artillería Sr. Francés, hijo del ayudante de Rey.

La esposa viudo agonizante a su marido, sufrió un síncope falleciendo también.

Los navieros

El naviero señor Domine, ha conferenciado hoy por teléfono desde Valencia con el jefe del Gobierno señor Dato.

Le dijo a éste que los navieros de Valencia y Barcelona están dispuestos a implantar las mejoras que se piden.

Las impresiones del señor Dato son optimistas respecto a la cuestión de los navieros.

Firma militar

Hoy ha quedado firmado el nombramiento de Residente de España en Marruecos, a favor del teniente general señor Gómez Jordana. Este saldrá el próximo jueves para su destino.

También se ha firmado admitiendo la dimisión de consejero del Supremo de Guerra al general Rubin y la sustitución de éste por el general Crespo.

Para la fiscalía del Supremo se ha nombrado al general López Torrens.

Así mismo se ha firmado el pase a la reserva del general de brigada señor Font y el ascenso a este empleo del coronel de infantería señor Buzeia.

Comentarios

Están siendo muy comentadas unas declaraciones del señor conde de Romanones y que aparecen en «L'Espagne», de París, afirmando que los acontecimientos no pueden desviar la política internacional de España.

El señor Dato dió esta tarde que tenía que leer con atención dichas declaraciones.

También manifestó el señor Dato que ignoraba los rumores que han circulado de la evacuación de los fuertes de Varsovia.

De Palacio

El Rey ha recibido hoy en audiencia al argentino don Roberto Levillier. Este le entregó cuatro volúmenes de la monumental obra «Investigación histórica española argentina».

Después fué el Rey al Palacio de Viana en donde amorzó, en unión del jefe del Gobierno señor Dato y del ministro de la Guerra general Echagüe.

Cuando terminó el almuerzo visitó el estudio del célebre pintor Pous, hijo político del escultor señor Sorolla, contemplando un retrato que le ha hecho de tamaño natural.

A las siete de la tarde regresó don Afonso a La Granja.

Llegada

Dicen de San Sebastián que esta mañana ha llegado a aquella capital el ministro de Estado señor marqués de Lema.

Más declaraciones de Dato

Hablando hoy el señor Dato sobre la actitud de los regionalistas, afirmó que nada prometió a los catalanes en el discurso que pronunció en el Fomento del Trabajo.

Los desengaños de la imposibilidad que había de conceder por decreto las zonas neutrales.

Durante ocho meses—añadió el señor Dato—actuó el Gobierno en el Parlamento y ahora sa nos pide en el mes de Julio, cuando el Gobierno actúa intensamente y no podemos acceder a ello. Iremos a las Cámaras lo antes posible porque no nos importa la fiscalización de las minorías.

Una boda

Participan de Bilbao que hoy se ha celebrado la boda de don José Maura con la señorita de Herrería.

Asistieron al acto el señor Maura (don Antonio) y su esposa, regresando estos a sus posesiones de Salorzano en donde se hallan veraneando.

La fiesta nacional

Los toros de Concha y Sierra lidiados esta tarde en la plaza de La Línea, resultaron buenos.

Josefito y Belmonte estuvieron colosales, concediéndoseles una oreja. Lari también estuvo bien, ganando otra oreja.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 19 de Julio de 1915
PARAGON A PESETAS 25-60
Sociedad Anónima Romero.
Paseo del Príncipe 10, Almería.

Vapores fruteros

de Gabriel González González

PARA LONDRES DIRECTO

El día 21 del corriente puede estar en puerto un vapor de la Compañía Cartagenera de Navegación, con hueco para 7 000 barriles. Los armadores quieren tener la carga contratada el 18 en la noche; por este motivo el Agente en esta, invita a los señores cargadores a convenir carga y flete en sus oficinas.

Martínez Campos 16 y 18.

VINOS DEL PAIS

En el establecimiento de un tramario de Manuel Montes Tenorio, calle del Santo Cristo, número 1, esquina a la de Mariana, se vende rico vino del país a 25 céntimos litro.

Ojo. No equivocarse. Santo Cristo, 1, esquina a la calle d Mariana.

AVISO.

Nueva empresa de automóviles

La Comisión iniciadora de dicha empresa, cita a todos los interesados en la misma, para que asistan a la junta general, que celebrará el día 1.º de Agosto próximo, a las 9 de la noche, en la casa Ayuntamiento de esta ciudad, para tratar de varios extremos concernientes a ella, y, más principalmente, de la aprobación de su proyecto de Estatutos, que en todo o en parte, podrá emendarse, rectificarse o adicionarse, por el voto de la mayoría.

Berlín, Julio, 1915.

MOSAIKOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

LA UNIVERSAL

Fábrica de pastas para sopas

Se avisa a los clientes, que aunque trasladadas oficinas y fabricación a la calle de Pedro Jover 42 y 44, siempre queda el depósito de las mismas en el antiguo local calle de Marín 18.

COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplícase con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.
 La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
 La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuese bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las ves desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

EN ALMERIA: W. Tellez, Perfumería «La Venus», Puerta de Purchena 4

GOTAS DIVINAS

(ACEITE VEGETAL)

4 O CINCO GOTAS usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los caballos blancos ó grises su primitivo color, hayan sido Rubios, Castaños ó Negros. No mancha ni ensucia la cabeza, pues se usa con las mismas manos como cualquier ACEITE DE TOCADOR.

Estuche grande; 6 pesetas

Todo estuche que no sea color AMARILLO no es legítimo. Se vende en todas las perfumerías y droguerías de esta ciudad. Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. - BARCELONA.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrosulfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

A TODO EL MUNDO Composición química para hacer impermeable e irrompible el piso de las alpargatas. De venta en todas partes. 30 CENTIMOS DOSIS PARA UN PAR. Concesionario, Juan Megino, Fuentes 1, Madrid. Depositario en España, G. Ferrás, Droguería, Imperial 9 y 11, Madrid. Se desean concesionarios sloventes en todas las plazas de España.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO

NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

¿Quiere Ud. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta ó por la ma podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120 Barcelona

Se hacen toda clase de la botes a máquina y mano, flores artificiales y toda clase de encajes. También se dan lecciones en casa y a domicilio; esmerada confección en ropa blanca de señoras, caballeros y niños. Todo a precios sumamente módicos. Razón, Barceló 6, altos, izquierda.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulce y Bombones son especialidad de esta casa. Pedidlos en todos los establecimientos ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla, los martes. Salidas de Almería los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C^{ta} Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melá Sucesores Melá y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 28. Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que reciban del interior, ó viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario en este vapor en Almería para que reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Indispensable para el Abogado y UTIL PARA LOS DEMAS POR **BRAYO Y LECEA.** ANUARIO PARA 1915. Edición encuadernada: el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 8,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos —Guadalajara Para encargos en Almería—Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles **Turia y Francolí** de la Línea Tintoré. Salida de Almería el jueves 15 de Julio, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 14 de Julio a las 4 de la tarde. Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 29 de Julio. Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 77.

Café nervino medicinal del doctor Morales MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vértigos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del niño y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Bona botica y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39 Madrid. En Almería farmacia de Vivas Pérez.

ALMERIA. Ad. de LA CRÓNICA MERIDIONAL